



Secretaría de Extensión Universitaria
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Rosario

25/4/2018 - Informe del 13° Encuentro y Consultorio Jurídico Gratuito del Programa: “Discapacidad y Derechos Humanos”. Y Reunión N° 1/2018 del Área: “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.

DISCAPACIDAD – PROGRAMA – AREA - POLITICA

“La mayoría de las decisiones que se toman sobre el fenómeno de la discapacidad, son de índole política, revelando luchas de poder que no tienen que ver con cuestiones –naturales–”.

Informe del Encuentro n° 13 y Consultorio Jurídico gratuito de dicho programa. Y Reunión n° 1/2018 del Área: “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.

El Programa “Discapacidad y Derechos Humanos” de Secretaría de Extensión Universitaria; y el Área “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, celebraron dicho evento el miércoles 25 de abril de 2018, a las 18:30 horas en el Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, de la antes mencionada casa de estudios. De este evento participaron estudiantes de la Facultad de Derecho UNR, docentes de la Facultad de Derecho UNR, y personas con discapacidad.

Esta reunión tuvo como tópicos: presentación del Programa “Discapacidad y Derechos Humanos” de Secretaría de Extensión Universitaria; y el Área “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, ambos de la Facultad de Derecho UNR y debates actuales sobre discapacidad.

El Dr. Sebastián Rositto, dijo: “La mayoría de las decisiones que se toman sobre el fenómeno de la discapacidad, son de índole política, revelando luchas de poder que no tienen que ver con cuestiones –naturales–”.

El Programa invita a estudiantes de todas las carreras de UNR, docentes de UNR y otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales, ONG, personas con discapacidad y público en general.

Este Programa tiene como objetivo: la defensa de los Derechos Humanos de las Personas en situación de Discapacidad, formando y capacitando, a futuros y actuales profesionales del Derecho y de otras disciplinas en UNR, asesorando a las

organizaciones de la sociedad civil, encabezando campañas de información a la comunidad sobre los derechos de este sector, fomentando el debate en los entes estatales, etc., para que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituya como faro en estas cuestiones.

Para inscribirse de manera gratuita a las próximas reuniones comunicarse con el coordinador: Dr. Sebastián Ariel Rositto, al correo electrónico: sebastianrositto@yahoo.com.ar y/o al teléfono: 0341-153374069, y 0341-4802634 interno 151 de 10 a 18 horas.

Hay baño accesible.



Descripción de la fotografía: una imagen que muestran al Dr. Sebastián Ariel Rositto y a los ocho asistentes a la reunión, parados, dentro del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.

Fuente: Sebastián Ariel Rositto